

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
AZCAPOTZALCO**

Departamento de Economía

Área de Empresas, Finanzas e Innovación

Reporte de Investigación

Aspectos teóricos del desarrollo financiero y crecimiento económico en México, en el contexto de la liberalización financiera.

**Por
Mtro. Gerardo García Muñoz**

Proyecto de Investigación

Sistemas Financieros y Desarrollo Económico en México No. 806

Línea de Generación y/o Aplicación de Conocimiento

Empresas Finanzas e Innovación

México D.F. a 8 de diciembre de 2014

Aspectos teóricos del desarrollo financiero y crecimiento económico en México, en el contexto de la liberalización financiera.

Resumen

El tema del financiamiento para el desarrollo sigue siendo muy importante para la economía mundial y en particular para los países en desarrollo. En el contexto actual de liberalización financiera en México, resulta de vital relevancia la revisión de las corrientes teóricas que resaltan el vínculo entre las finanzas y el desarrollo económico, dado que sigue existiendo la dificultad para acceder a dichos recursos.

1. Introducción

Uno de los temas centrales de análisis y de reflexión en la agenda global para el desarrollo es el correspondiente al financiamiento. En prácticamente todos los foros mundiales organizados por los principales organismos internacionales, el financiamiento para el desarrollo se plantea como uno de los retos principales a afrontar. Esta situación resalta la importancia total del tema, así como el reconocimiento de una problemática asociada a su falta de acceso, sobre todo en los países en desarrollo.

Para el caso de México, dicha problemática se enmarca en el contexto de importantes transformaciones del sistema financiero nacional, asociadas al llamado Consenso de Washington y la aplicación de políticas económicas neoliberales durante los últimos treinta años. Dicho proceso involucró durante los años noventa del siglo pasado, pasar de un sistema financiero nacionalizado a uno privatizado en manos de empresarios nacionales. Posteriormente, al estallar la crisis cambiaria y de la deuda pública externa, en 1995, el sector bancario privado colapsó, debido al aumento de las tasas de interés y la caída de la actividad económica, y su consecuente impacto sobre los deudores crediticios y el acelerado incremento de la cartera vencida e incobrable, lo que a la postre desembocaría en la mayor crisis económica en la historia de México. Una consecuencia importante de lo anterior fue que durante la segunda mitad de los años noventa se produjo una extraordinaria contracción del crédito de la banca privada al sector privado¹. El crédito total como porcentaje del PIB pasó de 35% en 1994 a cerca del 15% en 2003, mientras que el crédito

¹ Garrido 200...

al sector privado cayó del 33% a 10% y el crédito a empresas del 24% a menos del 5% en el mismo periodo (Garrido 2011). En este mismo pasaje transformador, el sistema financiero se abrió al capital extranjero, lo que finalmente resultaría en un sistema financiero privatizado y predominantemente extranjero (Garrido y Martínez 2004) y (Girón y Levy 2005).

Un corolario de lo anterior fue que para los años dos mil el sistema financiero mexicano se encontraba en una situación de alta concentración. Por una parte, se resalta la relevancia que el sector bancario ha mantenido en cuanto a activos manejados se refiere, ya que dicho sector representa más de la mitad de los activos totales del sistema financiero nacional. Adicionalmente, al interior del sector bancario se ha gestado una estructura oligopólica dominada por cinco instituciones bancarias extranjeras que concentran alrededor de tres cuartas partes de los activos del sector (Girón y Levy 2005).

No obstante la relevancia del sector bancario, se puede hablar de una situación de disfuncionalidad y desvinculación del mismo con respecto a la actividad económica global del país (Morales, García y Angeles 2013). En los últimos años el sector bancario en su conjunto ha mostrado una estable recuperación en sus niveles de capitalización, utilidad y rentabilidad. Sin embargo, dicha recuperación en los indicadores de desempeño financiero bancario no se ha reflejado en aumentos importantes del financiamiento para el país. En este sentido, con información de la CNBV y del Banco Mundial, para 2010 el crédito total en México representó cerca del 16% del PIB, lo que se compara desfavorablemente a nivel internacional y regional: Holanda 307.5%, Singapur 246%, Chile 57%, Brasil 33.6% y Argentina 17.5%.

Sobre la base de lo anterior, desde los primeros años del siglo XXI se han implementado estrategias de política pública con la intención de ampliar el acceso al financiamiento en México. Por una parte se amplió y diversificó el número de intermediarios financieros. Al respecto se pueden mencionar cuatro acciones. En primer lugar se otorgaron más licencias bancarias, con lo cual se logró pasar de 35 bancos a cerca de 50 en 2013. En segundo lugar se promovió la incorporación de nuevas figuras como las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL), las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM) y la banca de nicho. La tercera acción consistió en buscar nuevos canales de acceso, mediante la

utilización de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC'S), como lo fue la banca por internet, los servicios de corresponsalía bancaria y más recientemente la banca móvil. Por último, se instrumentó la ley de ahorro y crédito popular, con lo que se buscó dar orden y certidumbre a un sector que por años había operado al margen de la ley.

El otro gran frente en la estrategia de acceso al financiamiento, correspondió al apoyo a las Pymes. En este caso, el principal componente consistió en una nueva forma de operar los fondos públicos, a partir de la creación de la Subsecretaría PYME y su relación con otras instancias. En este sentido, se buscó dispersar los recursos mediante programas públicos operados en conjunto con NAFIN y CONACYT, principalmente. Garrido (2011).

Aun cuando se han implementado diversas estrategias y acciones con la intención de ampliar el acceso al financiamiento, hoy en día se encuentran millones de personas marginadas de los servicios financieros formales en México. En la literatura especializada, dicha situación se concibe como bajos nivel de bancarización originados por barreras en el acceso y uso de servicios financieros (Rojas-Suárez 2005 y 2007). En este sentido, se estima que cerca de 75% de la población en México se encuentra marginada de los servicios financieros básicos formales (Garrido y Prior 2007). Esta condición de marginación afecta a amplios segmentos de la población, entre los que se encuentran los sectores de menores ingresos, la población rural y, las micro, pequeñas y medianas empresas.

Los bajos niveles de bancarización en países en desarrollo, han llamado la atención de organismos internacionales, así como de un importante número de investigadores y académicos alrededor del mundo que han planteado diversas opciones para superar las barreras en el acceso y uso de servicios financieros. Dentro de estas opciones, las microfinanzas y las finanzas populares han surgido como alternativas viables al recuperar mecanismos e instrumentos tradicionales de ahorro y crédito. En el caso de la microfinanzas se basa en el trabajo empírico del profesor Yunus con el Banco Grameen desde 1976 en Bangladesh y ha sido documentado por los trabajos de Margarite Robinson (2012) y de Carola Conde (2009). Por su parte, las finanzas populares tomaron gran relevancia a partir del trabajo pionero de Chaterine Mansell (1995), en el cual resalta por

vez primera el papel de un sistema financiero informal basado en la confianza y en instrumentos tradicionales de ahorro y crédito.

2. Desarrollo

2.1. Sistema financiero e inclusión financiera

Dadas las características y la evolución reciente del sistema financiero mexicano, hoy en día persisten amplios sectores de la población que se encuentran marginados de los servicios financieros formales. Estos segmentos de la población son constituidos principalmente por población de bajos ingresos, población rural y el segmento de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). En el caso de las mipymes, su condición de exclusión provoca que no logren cubrir sus necesidades de financiamiento, condenándolas a diversas circunstancias que limitan su crecimiento.

Por otra parte, en años recientes el término “inclusión financiera” ha ido adquiriendo mayor relevancia entre los responsables de políticas públicas. En México, la inclusión financiera se define como el acceso y uso de servicios financieros formales en el marco de una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población. Hoy en día en México se plantea la Política Nacional de Inclusión Financiera, con el objetivo de promover el diseño de productos adecuados a las características y necesidades de quienes se encuentran actualmente excluidos.² Sin embargo, dicha política de inclusión financiera no parece atender de forma significativa al segmento de las mipymes.

La importancia de los mercados financieros radica en el papel que juegan estos en el crecimiento y desarrollo económico de los países. En este sentido, se plantea la necesidad de que los sistemas financieros sean competitivos e incluyentes, de forma tal que los servicios financieros que se brinden sean alcanzados por todos los segmentos de la población y en condiciones favorables.

² Dicho concepto ha sido impulsado por la Alianza para la Inclusión Financiera (Alliance for Financial Inclusion, AFI)

La estrategia de contar con sistemas financieros más incluyente y funcional, surge de los bajos niveles de bancarización y la poca penetración de los servicios financieros. En México existen grandes sectores de la población marginados de los servicios financieros, principalmente aquellos segmentos de bajos ingresos.

A pesar de que existen diversos trabajos que resaltan el nexo entre finanzas y desarrollo, para el caso de México son pocos. Más aún, la mayoría de los trabajos revisados son planteamientos teóricos o trabajos empíricos que buscan demostrar una correlación a partir de modelos econométricos que utilizan variables tradicionales de intermediación financiera y de crecimiento económico. En este sentido, es importante abordar el tema para el caso de México desde la perspectiva de revisión de la política de inclusión financiera, y encontrar su vínculo con la política industrial, a partir del estudio de planes y programas sectoriales, en particular lo que tienen que ver con el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, uno de los sectores marginados corresponde al de las micro, pequeñas y medianas empresas. El problema cobra relevancia no solo por representar más del 99% del tejido empresarial, sino también por que aportan más de la mitad del PIB y generan más de tres cuartas partes del empleo (Censos económicos 2009). En este sentido, resulta de vital importancia estudiar su acceso al financiamiento desde la perspectiva de inclusión financiera.

2.2. Marco conceptual: Sistemas financieros y actividad económica

Uno de los principales temas que dan sentido a la ciencia económica se refiere al crecimiento económico. Desde las obras clásicas de Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817), el objetivo central fue estudiar los determinantes de la riqueza de una nación. En este tenor, la preocupación permanente de los economistas teóricos y empíricos por explicar los factores determinantes del crecimiento económico de los países, ha dado fundamento a diversos modelos de crecimiento. En esta lógica, una línea de investigación que ha cobrado relevancia es aquella que destaca el papel de los mercados financieros en el crecimiento económico.

La gama de estudios sobre el tema de la relación entre sistemas financieros y actividad económica, tiene origen en los trabajos seminales de Walter Bagehot (1873) y de Joseph Schumpeter (1911). En ellos se resalta por vez primera la importancia de los mercados financieros como factor de crecimiento económico de los países. Para Bagehot, e incluso John Hicks (1969), el sistema financiero fue esencial para el comienzo del proceso de industrialización en Inglaterra, al facilitar la movilización de capital. En el caso de Schumpeter, el autor argumenta que los servicios financieros que son provistos por los intermediarios financieros son esenciales para la innovación tecnológica y el desarrollo económico. Estos servicios podrían ser la movilización de ahorros, la evaluación de proyectos, la administración del riesgo, el monitoreo y la facilitación de transacciones. Otro trabajo pinero sobre el tema es el de Gurley y Shaw (1955). En su trabajo destacan la función de los intermediarios financieros para estimular la actividad económica a través de la oferta de crédito, y sienta las bases para poder diferenciar entre sistemas de intermediación de países desarrollados y países en desarrollo.

Del mismo modo, los trabajos realizados para algunos países por Goldsmith (1969), Shaw (1973) y McKinnon (1973), ilustran de manera empírica el vínculo cercano entre finanzas y desarrollo económico. Goldsmith, utilizó el valor de los activos de los intermediarios financieros de 35 países entre 1860 y 1963, y llegó a la conclusión de que la dimensión de la actividad de intermediación financiera esta positivamente correlacionada con el desarrollo financiero, y luego documentó que esta última variable también esta positivamente correlacionada con el nivel de actividad económica. Por su parte, Mackinnon y Shaw construyen una correlación más amplia entre la intermediación financiera y el desarrollo económico, principalmente a partir de proponer la desregulación y la profundización financiera como factores de crecimiento económico, a partir de su efecto positivo sobre el ahorro y la asignación eficiente hacia la inversión.

Posteriormente, con un enfoque endógeno del crecimiento económico³ y una visión más amplia de las funciones del sistema financiero, así como de técnicas econométricas para su análisis, diversos autores han llevado a cabo trabajos de investigación para verificar la

³ Este nuevo enfoque fue resultado de las críticas hechas por Pagano (1993) a los trabajos de Mckinnon y Shaw.

relación entre mercados financieros y crecimiento económico. En este sentido, King y Levine (1993) retoman los planteamientos de Schumpeter y aplican un modelo econométrico para ochenta países, mostrando que el nivel de intermediación financiera es un buen predictor del crecimiento económico de largo plazo. Además de Levine (1997), otros autores como Jung (1986), Demirguc-Kunt y Levine (1993), Arestis y Demetriades (1997), Levine y Zervos (1998), Rajan y Zingales (1998), Guiso, Sapienza y Zingales (2004), Shen y Lee (2006), entre otros más, han demostrado la correlación positiva entre desarrollo financiero y crecimiento económico, a partir de estudios empíricos que relacionan diversas variables de intermediación financiera con componentes del crecimiento económico.

Más recientemente, Antonio Ruiz (2004) evaluó la hipótesis de que el comportamiento de los agentes en los mercados de crédito, bonos y acciones promueve el crecimiento. Desarrolla un estudio usando datos del periodo 1945-1998 para Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México. Concluye indicando que la evidencia parece apoyar la importancia de los mercados financieros para el crecimiento económico del conjunto de las economías emergentes.

Por otra parte, para algunos otros economistas las finanzas son un factor poco importante para el desarrollo económico. Por ejemplo, Robert Lucas (1988), sostiene que el papel del sistema financiero está sobrestimado, por lo que lo considera un determinante poco importante del crecimiento económico. Asimismo, Joan Robinson (1952) argumenta que el desarrollo financiero simplemente sigue al crecimiento económico. Para esta autora, el desarrollo financiero provocará una demanda de servicios e instrumentos financieros que el sistema financiero proveerá de forma automática.

3. Reflexiones finales

Aun cuando existe vasta literatura teórica y empírica acerca del nexo entre finanzas y actividad económica, las opiniones de los economistas sobre la importancia de los sistemas financieros para el crecimiento económico difieren considerablemente (Ross Levine, 1997). De la revisión de la literatura sobre la relación desarrollo financiero y crecimiento económico tanto a nivel general como para el caso de México se desprenden resultados no concluyentes en torno a que el sistema financiero determine el crecimiento económico. En

el caso de México, la reducción o racionamiento del crédito a las actividades productivas es paralela al proceso de liberalización financiera.

a) La reducción del crédito a sectores productivos, como el industrial y agropecuario, en el contexto del débil crecimiento provocado por la política macroeconómica de metas de inflación, reproduce un círculo vicioso entre el financiamiento bancario y el crecimiento económico. Por un lado, las bajas expectativas de crecimiento económico desalientan las decisiones de nuevas inversiones y, por el otro, la banca comercial eleva el crédito a sectores más rentables, como el consumo e inversiones en instrumentos derivados y títulos gubernamentales.

b) La desregulación financiera profundizó el carácter rentista y especulativo de la banca comercial; de ahí que ésta dejara de ser una de las principales fuentes de financiamiento de las actividades productivas. La concentración de las operaciones activas y pasivas en cinco grandes grupos financieros liderados por el capital extranjero es resultado de las políticas de desregulación y liberalización financiera, que asumían que la eliminación de los mecanismos de control y supervisión conduciría automáticamente a un incremento del ahorro interno y externo y a una integración eficiente del sistema financiero mexicano a los mercados financieros internacionales.

La política pública de inclusión financiera instrumentada no conducirá a la reactivación del crecimiento económico en México, porque no es parte de una política industrial integral que incluya el financiamiento productivo a las pequeñas y medianas empresas. Además, en ausencia de mecanismos de control que obliguen a la banca comercial a otorgar crédito en condiciones accesibles (tasas de interés, plazos, etc.) a este tipo de empresas, aquélla seguirá promoviendo y otorgando crédito a los sectores más rentables, como es el crédito al consumo y las inversiones en instrumentos derivados y títulos públicos.

Bibliografía

- Avalos Marcos y Fausto Hernández. Competencia bancaria en México.. Unidad de Comercio Internacional e Industria. S E R I E estudios y perspectivas. México, D.F., noviembre de 2006. CEPAL.
- Rojas-Suárez, Liliana (2007). “Promoviendo el acceso a los servicios financieros, estudio basado en la Encuesta de Felaban sobre bancarización”, Documento preparado para la Secretaría General Iberoamericana.
- De la Cruz, José Luis y José Ángel Alcántara (2011), “Crecimiento económico y el crédito bancario: un análisis de causalidad para México”, Revista de Economía, vol. XXVIII, núm. 77, julio-diciembre de 2011/13-38.
- Garrido Celso y Juan F. Martínez. El sistema financiero mexicano. Evolución reciente y perspectivas. Juan Froilán Martínez, Celso Garrido. El Cotidiano No.123 Enero - Febrero 2004.
- Garrido Celso y Cristián Eduardo Leriche. Evolución financiera en México entre 1994 y 1997. El Cotidiano No.83 Mayo - Junio 1997. Año 13.
- Garrido Celso. Nuevas políticas e instrumentos para el financiamiento de las pymes en México: Oportunidades y desafíos. julio de 2011. Todos los derechos reservados
- Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile. CEPAL – Colección Documentos de proyectos.
- Garrido, Celso y Francisco Prior (2007), Bancarización y Microfinanciamiento, en “Agenda para el Desarrollo Volumen 6” José Luis Calva (Edit.), México, UNAM_ Plaza y Valdés.
- Girón González, Alicia; Levy Orlik, Noemi. México: ¡Los bancos que perdimos! De la desregulación a la extranjerización del sistema financiero. IIEC, Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Economía, UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, México. 2005.
- King, R. y R. Levine. 1993. "Finance and Growth: Schumpeter Might be Right", The Quarterly Journal of Economics, agosto, 717-737.

- Levine Ross. Desarrollo financiero y crecimiento económico: Enfoques y temario. *Journal of Economic literature*, vol. XXXV (junio de 1997), págs. 688–726.
- McKinnon, Ronald I., *Money and Capital in Economic Development* (Washington, DC: Brookings Institution, 1973).
- Morales Francisco Javier, Gerardo García y Elizabeth Ángeles. Sistema financiero y actividad económica en México: negocio y divergencia del sector bancario. *Revista: Análisis Económico* 2013 XXVIII (67). P.p. 171-198.
- Robinson, Marguerite 2004. *La revolución microfinanciera: finanzas sostenibles para los pobres*. The International Bank for Reconstruction and Development/THE WORLD BANK. USA.
- Rodríguez, D. y F. López (2009). “Desarrollo financiero y crecimiento económico en México”, *Problemas del Desarrollo*, 40(159): 39-60.
- Rojas-Suárez Liliana (2005) *Acceso a los Servicios Bancarios en América Latina: Identificación de Obstáculos*, Documento presentado en el seminario internacional “Remesas en América Latina” Florida International University- OEA, Junio, Florida.
- Rojas-Suárez, Liliana (2007). “Promoviendo el acceso a los servicios financieros, estudio basado en la Encuesta de Felaban sobre bancarización”, Documento preparado para la Secretaría General Iberoamericana.
- Ruiz, Antonio (2004), *Mercados financieros y crecimiento económico en América Latina: un análisis econométrico*. En la *Revista Análisis Económico*. Primer cuatrimestre de 2004. No. 40 Vol. XIX. México.